

¿Quiénes somos?

Obras Sanitarias del Estado (OSE), es el organismo estatal responsable del abastecimiento de agua potable en toda la República Oriental del Uruguay, y del servicio de saneamiento en el interior del país, desde 1952.

La ley de creación de OSE, establece que sus cometidos deben efectuarse con una orientación fundamentalmente higiénica, anteponiéndose las razones de orden social a las de orden económico.

Asimismo, a través de la reforma de la Constitución del año 2004, Uruguay se convierte en el primer país del mundo en declarar como derecho humano fundamental al acceso al agua potable y al saneamiento. Del mismo modo, se dispuso que estos servicios sean prestados exclusivamente por el Estado.

Por estas razones es que OSE permanentemente encara nuevos desafíos para obtener soluciones que le permitan mejorar los servicios que brinda, priorizando el bienestar de la comunidad.

Misión

“Contribuir a la protección de la salud y a la mejora de la calidad de vida de la sociedad brindando servicios públicos de agua potable a nivel nacional, y de saneamiento por redes colectivas en el Interior, de forma eficiente, con una gestión sostenible, cuidando el medio ambiente”.

Visión

“Ser una empresa pública de excelencia, comprometida con la prestación de servicios de agua potable y saneamiento, que procure el acceso universal y la satisfacción del usuario/a, de forma eficiente y sustentable con responsabilidad social, ambiental y participación ciudadana”.



Valores Corporativos

- Transparencia y ética en la gestión
- Orientación al usuario/a
- Eficiencia con equidad
- Calidad, innovación y mejora continua
- Solidaridad social
- Administración Responsable
- Desarrollo del Capital Humano
- Compromiso